

# SECRETO

APRECIACION DE INFORMACION CIA NR 29-DIAS

P A R A :

*Hechos.*

I. ASUNTO : SUBVERSION. - EVALUACION DEL ACCIONAR SUBVERSIVO A NIVEL NACIONAL.

## II. ANTECEDENTES

A. "Sendero Luminoso" después de un intenso trabajo de captación en el campo, inicia su accionar subversivo en 1980, en la zona rural del Departamento de AYACUCHO, para posteriormente impulsar la formación y/o ampliación de focos de irradiación sediciosa hacia los departamentos de HUANCAYELICA y A URUBAC; ante la presión que ejercen las FF.OO. en estas zonas, proyectan este fenómeno a los Dptos. de HUANUCO, PASCO, JUNIN y posteriormente al CUSCO, PUNO, ANCASH, LA LIBRE, SAN MARTIN y LIMA.

B. En 1983, el accionar subversivo de "SL" evidencia un notable incremento a nivel nacional; situación que varía notablemente en 1984, al disminuir la presión de los subversivos en las zonas rurales, debido a que se ejecuta una mayor cobertura y posibilidad de control de las FF.OO., originándose además un repliegue estratégico de los "SL", probablemente para evaluar sus resultados, reorganizar sus cuadros y planificar sus acciones subversivas con miras a frustrar las Elecciones Generales de 1985. Si bien es cierto que la presión subversiva disminuye en las zonas rurales, ésta aumenta considerablemente en la zona urbana del Dpto. de LIMA, que pasa a constituirse en el primer foco subversivo, a nivel nacional.

En este mismo año (1984), hace su aparición el "Movimiento Revolucionario Túpac Amaru" (MRTA), como una nueva opción subversiva, violenta y distinta a "SL", autotitulándose defensor de los intereses reivindicativos y políticos del pueblo peruano, en "busca de un auténtico proceso de democracia revolucionaria, popular y ant imperialista", realizando una serie de atentados sabo-terroristas contra la propiedad pública y privada.

C. En 1985, los elementos de "SL" muestran mayor agresividad en la ejecución de sus actos delictivos, evolucionando progresivamente e iniciando en este año, acciones de aniquilamiento contra miembros de las FF.OO., autoridades civiles y campesinos, con fines de amedrentamiento, crear vacío de poder y zozobra entre la población.

En lo que respecta al "MRTA", después de ascender al po

SECRETO



# SECRETO

der el Gobierno de la Administración Aprista, se produce un contacto clandestino entre un alto dirigente tupamaro y otro del PAP, en la que coinciden con respecto a planteamientos básicos, estando, al parecer, el "MRTA" por conceder una "tregua"; notándose seguidamente una reducción gradual de sus acciones.

Como consecuencia de este acercamiento y por posibles contradicciones entre los dirigentes del "MRTA", se produce una escisión, dando nacimiento al denominado "COMANDO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" (CRP), que tiene como lema: "Forjar con las Armas el Camino al Socialismo", e iniciando una serie de acciones de proselitismo y propaganda en las ciudades de Chimbote-ANCASH, Chiclayo-LAMBAYEQUE y LIMA.

- D. En 1986, obedeciendo a planteamientos tácticos y estratégicos, "SR" agudiza el fenómeno subversivo, evidenciando sus elementos mayor audacia y violencia en sus actos e incrementando sus acciones de aniquilamiento - "elevando el nivel de sus blancos"; el mismo que estaría orientado a crear las condiciones subjetivas que le permitan lograr mayor influencia en las zonas impresionadas por el terrorismo, sin importarles el costo social.

El 18-19 JUN 86, se producen motines creados por los internos por terrorismo en los CRAs de LIMA, lo que origina la intervención de las FF.OO. para su debellamiento, ocasionando considerables bajas; dando motivo a que posteriormente las agrupaciones subversivas ejecuten su denominada "respuesta contundente" con una serie de acciones, que muestran un replanteamiento de su estrategia de lucha cada vez más radical y violenta; sin embargo, es notorio cierto resquebrajamiento en sus filas, lo que se pudo apreciar por la disminución de su capacidad técnica-operativa.

El "MRTA", en una reunión de su Comité Central, efectuada entre el 09 y 14 FEB 86, cuyo lema central fue: "Sin Justicia ni Libertad, la Rebelión Avanzará", acuerda romper la "tregua" concedida al Gobierno del PAP, por mantener, según éstos "una posición vacilante y levemente reformista, apuntando sus mayores esfuerzos a la negociación con el amo del Norte"; procediendo a recrudecer su accionar, al mismo tiempo pone en funcionamiento la unidad móvil de su denominado "Radio 4 de Noviembre", con el cual interfieren las transmisiones de radioemisoras y canales de televisión, así como también el robo y reparto de mercaderías entre los pobladores de los barrios marginales.

Por otro lado, en DIC 86, el "MRTA" y el "MIR" deciden la unificación, procediendo a integrar los mandos, combatientes, estructuras y armamento; notándose a partir de esta fecha un notorio repliegue del denominado "Comando Revolucionario del Pueblo" (CRP), que disminuye su accionar a nivel nacional.



# SECRETO

# SECRETO

## III. HECHOS

Anexo 01: (Hechos subversivos de mayor connotación re ltrados en JUL 87).

## IV. SITUACION ANALITICA

- A. La actividad subversiva del PO del P-"SL", desde su inicio en 1980, estuvo orientada a destruir al P.P.M.E. e infundir terror, pánico e inseguridad entre la población, focalizándose su accionar en el Departamento de AYACUCHO, para posteriormente irradiar este fenómeno a nivel nacional.
- B. "SL" en 1981-82, incrementa paulatinamente su accionar sedicioso, comprometiendo mayor cantidad de áreas geográficas dentro del país, debido a que esta agrupación subversiva logra reunir en sus cuadros mayor convicción ideológica y capacidad militar y fundamentalmente la capacidad psicológica; notándose que sus acciones son cuidadosamente mejor planificadas, evidenciando mayor audacia y maledicencia en la realización de las mismas.
- C. Esbozado su denominado "Plan PLAR" en 1983, los elementos de "SL" promueven un intenso despliegue de actividades subversivas en los Dptos. de AYACUCHO, APURIMAC, HUANCABAMBILLA, JUNIN, PIURA, HUANUCO, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, CUSCO y PUNO, que permite establecer su intención de formar un "eje longitudinal" en la sierra del país, que le permitiría maniobrar fácilmente hacia los departamentos de la Costa, acorde con su lema "la revolución bajará de los Andes". Esta situación obliga al Gobierno de Turno disponga la intervención de la F.A., sin embargo, el accionar subversivo no disminuye como se podía prever, por el contrario éste continúa incrementándose considerablemente, como respuesta inmediata.
- D. En 1984, debido a la radicalización de las Operaciones Contra subversivas de las F.F.C., que ocasiona numerosas capturas y bajas en los senderistas, desactivación de células, así como incautación y/o recuperación de armamento, material explosivo, entre otros, "SL", inicia un repliegue táctico, obedeciendo a una estrategia que contempla períodos de gran intensidad con otros de menor incidencia; sin embargo, con la participación del "MIRA" en la actividad subversiva, en este año se da una cantidad de hechos casi igual al año anterior (ANEXO 02).
- E. En 1985-86, disminuye gradualmente la actividad subversiva en las zonas rurales, incrementándose en las zonas urbanas, principalmente LIMA, en donde "SL" basado en consideraciones doctrinarias y compulsado el centralismo existente en el país, así como la importancia estratégica fundamental que reviste la Capital para la vida económica, política y sociocultural del Perú, desarrolla sus



SECRETO

# SECRETO

acciones en diversos frentes de Lima, con el fin de "cercarla", paralelamente a su actividad en el campo (CHANCAY, BARRANCA y CAJAMA BLO) y el establecimiento de focos guerrilleros en lugares próximos como: AICAH, HUANCUBO, PASCO y HUANCABALLA, y el incremento de la guerrilla urbana en el área metropolitana de LIMA. Igualmente las acciones subversivas se incrementaron en los departamentos de PASCO, LA LIBERTAD y CUSCO, en relación al año anterior; disminuyeron en AYACUCHO y PUNO y mantuvieron un índice similar en HUANCABALLA, HUANCUBO y JUNIN.

Tales apreciaciones, permitirían establecer el desplazamiento de elementos senderistas a esas zonas, donde además de sus acciones de violencia, desarrollan intensa labor de proselitismo.

En 1985 y 1986, el accionar subversivo alcanzó un nivel expectante en el ámbito nacional e internacional, ya que las acciones medievales se incrementaron cuantitativa y cualitativamente, mostrando los "55" mayor agresividad e iniciando los denominados "aniquilamientos" de miembros de las F.F.CC., Autoridades Civiles y funcionarios públicos.

F. En lo que va de 1987, el accionar subversivo continuó incrementándose paulatinamente, con ciertas apariencias de calma en los meses de MAY y JUN 87, lo cual fue tratado con cautelosa reserva, pues ello bien podría obedecer a replanteamientos y evaluaciones internas, para retornar con mayor gravedad, lo cual se viene dando en los primeros días del mes de JUL 87, en que se han producido ataques a Puestos F.C., asesinatos de comuneros, incursiones armadas y robos de armamento y explosivos, todo ello realizado en la zona rural; observándose una disminución considerable del accionar subversivo en la zona urbana de LIMA y otras ciudades del país; por lo que se estima que "L" ha vuelto al campo con el fin de desarrollar sus bases de apoyo, sin descuidar su vigencia operativa en las ciudades.

G. Cumplidos los 7 años (MAY 87) de actividad subversiva por parte de "L", han concretado a JUL 87, 17,337 acciones subversivas en sus diferentes modalidades, incluida la participación del "Fuerza" y "CRP"; estimándose que los dos períodos y cinco fases que tiene la subversión se vienen cumpliendo casi a la perfección, por parte de los elementos de "L", de acuerdo a lo contemplado en la Doctrina de Guerra Revolucionaria ("Fieles Cumplidores de su Ideología y Praxis").

H. El P-2 del P-20, en el desarrollo de su estrategia de lucha y de acuerdo a su cronograma contemplado en su denominado "Gran Lucha", habrían iniciado la "Quinta Campaña" del "Gran Saqueo", acordada en reunión de Coordinadores del Centro de "L", presidida por Oscar RUIZ REYES GARCIA (c) "COCO", realizada en MAR 87, en la margen izquierda del Río Paucartambo, a inmediaciones del



# SECRETO

# SECRETO

Puente que conduce a Pampa Valey-Punta Chilca-JUNIN, en la que acuerdan continuar con su trabajo de "defender, desarrollar y construir" el mantenimiento de las "bases de apoyo y la expansión de su llamada Guerra Popular", ingrenando a una etapa de mayor presión subversiva, de mayor violencia, de golpes más contundentes y las siguientes tareas :

- Dpto. de AYACAHUACHA : Construir bases de concientización y agitación para el desarrollo de la lucha armada en la sierra del norte.
- Dpto. de CAJAMARCA : Realizar trabajo de proselitismo y de preparación militar. - CAJAMARCA Y LA LIBERTAD.
- Dpto. de HUANCAYO : Resumir el trabajo en el campo, reclutando nuevos cuadros y consolidando sus llamados "avances en el terreno".
- Dpto. de LIMA : Trabajo intenso de penetración en la seguridad del sistema y estar en capacidad de sabotear las instituciones del Estado.
- Dptos. de AYACAHUACHA, HUANCAYO, CAJAMARCA Y JUNIN : Continuar con las acciones de "lucha armada", reactivando sus focos en el "eje" Yanahuanca-Huancayo y Ayacucho.



En la actualidad, la mayor actividad subversiva por parte de "Fuerzas Armadas Revolucionarias", se viene focalizando en Uchiza y Tocache en el Dpto. de Tarma; en la Provincia de Huancayo-JUNIN, Comercio Libre, Ambo y Varadero en el Dpto. de HUANCAYO, en Aguaytia-Padre Abad en el Dpto. de UCHIZAS; asimismo, en la Provincia de Cajamarca-Cajamarca, como una forma de disminuir el esfuerzo contrasubversivo de las F.F.CC. en la sierra de LA LIBERTAD, recrutiendo igualmente sus acciones de sabotaje en la Provincia de TRUJILLO. Mantiene su virrencia operativa en los Dptos. de LIMA, HUANCAYO, CAJAMARCA, AYACAHUACHA, JUNIN, AYacucho, UNO y algunos brotes de sabo-terrorismo en Iquitos-LORETO.

- J. En lo que respecta al "Frente", desde que inició su participación en el proceso subversivo, se caracterizó por la gran importancia que da a sus acciones de propaganda, buscando dentro de este contexto explotar al máximo las situaciones estructurales del quehacer nacional, para lo cual, bajo la cubierta de la "defensa de los intereses del pueblo", orienta su actividad a diferentes agrupaciones y grupos laborales y/o sociales, evitanciando a través de acciones sabo-terroristas su protesta ante situaciones de conflictos de sectores sindicales, alza de precios, etc., las cuales simultáneamente han estado acompañadas de acciones psicológicas sustentadas por proclamas reivindicativas. El accionar del "Frente", ha demostrado las características de su plataforma de lucha, detectando paralelamente

# SECRETO

# SECRET

la expansión de su trabajo político hacia el sector estu-  
dientil universitario, produciéndose extrínsecamente un fe-  
nómeno en el aspecto político-social, en el que no desa-  
rrollan actos ni movilizaciones de protesta ante situa-  
ciones que se les dan lugar; o intrínsecamente más bien ac-  
ciones sub-terroristas, y por ende su imprregnación psico-  
lógica, así como también la importancia que significa -  
un camino por el camino de identificación de valores (fechas, -  
acontecimientos, mártires, luchas, etc.).

Por otro lado, esta a su vez se ha caracterizado por -  
la selección de objetivos que realizan, para la ejecu-  
ción de sus acciones armadas, condicionando a la coyuntura  
político-social del momento, así como al desarrollo -  
de estas en fechas que significan importancia para esta  
organización.

- K. En cuanto al "Movimiento Revolucionario del Pueblo" (MRP)  
de la organización de la escuela subversiva (JUS 85), for-  
mado por representantes autóctonos del "MRP", ha  
realizado acciones de propaganda y proselitismo subver-  
sivo en Lima, Chimbote y Pisco (Meri-El Alto, Trujillo-La  
Luz, etc.), Chiclayo-La Libertad, que por su compo-  
sitamiento y conducta, ubica a su componentes en la mis-  
ma línea política del Movimiento Tupac Katari; el mismo que  
desde la fusión del "MRP" en JUS 86, ha disminuido  
con considerablemente su acción a nivel nacional.



## LIBERIDAD

Construir bases de conscientización y adhesión para el  
desarrollo de la lucha armada en la Sierra del Norte.

Reactivar los focos de guerrilla rural, en las provin-  
cias de Arequipa de Iluzo, Arequipa y Arequipa en  
el departamento de La Libertad.

- C. Incrementar sus acciones subversivas en los departa-  
mentos de Arequipa y Arequipa, en particular en la Provincia de  
Arequipa de Arequipa, en los departamentos de Arequipa, Arequipa  
relativo, a su vez, incrementar sus acciones contra  
el, etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.
- D. Apoyar sus acciones subversivas en la Provincia de Arequipa-  
Arequipa, en las provincias de las provincias vecinas  
del departamento de Arequipa.
- E. Apoyar sus acciones subversivas en Arequipa-  
Arequipa, en la finalidad de dispersar los re-  
sultados de sus acciones en la zona de  
Arequipa de Arequipa.
- F. Intensificar sus acciones subversivas contra el MRD,  
instalaciones policíacas en la zona de Arequipa de Arequipa-  
Arequipa y Arequipa de Arequipa, aprovechando  
las facilidades logísticas en la estación brindando el  
MRD.

la expansión de su trabajo político hacia el sector estudiantil universitario, produciéndose extrañamente un fenómeno en el aspecto político-social, en el que no desarrollan actos ni movilizaciones de protesta ante situaciones que podrían dar lugar; poristrándose más bien acciones sub-terroristas, y por ende su imprregnación psicológica, así como también la importancia que significa un común sentido de identificación de valores (fochac, acontecimientos, mártires, luchas, etc.).

Por otro lado, esta arropación se ha caracterizado por la selección de objetivos que realizan, para la ejecución de sus acciones armadas, respondiendo a la coyuntura político-social del momento, así como al desarrollo de estas en fechas que significan importancia para esta organización.

- K. En cuanto al "Movimiento Revolucionario del Pueblo" (MRP) de la asociación en la escuela subversiva (JUL 85), formado por representantes antágonicos del "FRPA", ha realizado acciones de propaganda y proselitismo subversivo en Lima, Chimbote y Bolnnesi-Alfaro, Trujillo-LA LIBERTAD, ILO, Chiclayo-La Libertad E, que por su comportamiento y conducta, ubica a sus componentes en la misma línea política del Movimiento Tupanaro; el mismo que desde la fusión del "FRPA-LI" en DIC 86, ha disminuido considerablemente su accionar a nivel nacional.



ESTABILIDAD

Construir bases de concientización y adiestramiento para el desarrollo de la lucha armada en la Sierra del Norte.

Reactivar los focos de guerrilla rural, en las provincias de Tarma de Cluzo, Oroya y Sánchez Carrión en el Departamento de La Libertad.

- C. Incrementar sus acciones subversivas en los Departamentos de Tarma y Oroya, en particular en la Provincia de Azángaro y Salgar, en las modalidades de sabotaje, terrorismo selectivo, asesinatos, incursiones armadas contra AIG, G-2, Centros Cívicos, poblados, etc.
- D. Aperturar un foco subversivo en la Provincia de Cajabamba-Cajamarca, con proyección a las provincias vecinas del citado Departamento.
- E. Aperturar nuevos frentes subversivos en Iquitos-La Libertad y Tucullpa-La Libertad, con la finalidad de dispersar los esfuerzos contrasubversivos de las F.F.C. en la zona de la Amazonia y Huánuco.
- F. Intensificar sus acciones sub-terroristas contra el FIC, instalaciones policiales en las zonas de Tingo María-Huánuco y Tarma-La Libertad, aprovechando las facilidades logísticas que le brinda el FID.

la extensión de su trabajo político hacia el sector estudiantil universitario, produciéndose extrañamente un fenómeno en el aspecto político-social, en el que no desarrollan solo sus movilizaciones de protesta ante situaciones que callan las luces; sino también más bien acciones sub-terroristas, y por ende su impregnación psicológica, así como también la importancia que significa un centrarse al de identificación de valores (fechas, acontecimientos, martirios, luchas, etc.).

Por otra parte, esta relación se ha caracterizado por la selección de objetivos que cualifican, para la ejecución de sus acciones armadas, conduciendo a la coyuntura político-social del momento, así como al desarrollo de estas en fechas que significan importancia para esta organización.

- K. En cuanto al "Movimiento Revolucionario del Pueblo" (M.R.P.) la ley de creación de la ley de subversiva (JUS 85), firmado por el Presidente anterior del "M.R.P.", ha realizado acciones de propaganda y revolucionaria subversiva en Chile, Colombia y Venezuela, a través de la línea política del movimiento Tupamaro; al mismo tiempo de la "unión del M.R.P." en el 86, se disminuido con el elemento su relación a nivel nacional.



Generalizar la acción de sensibilización y adaptación para el desarrollo de la lucha armada en la zona del Norte.

Reorientar la línea de acción en el, de las provincias de Antofagasta, Tarapacá, y Aysén, a través de el elemento de la zona del Norte.

1. Implementar una acción armada en las zonas de la zona del Norte, en particular de la Provincia de Antofagasta, a través de la línea de acción, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, etc.
2. Implementar una acción armada en la Provincia de Copiapo, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, etc.
3. Implementar una acción armada en la Provincia de Tarapacá, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, etc.
4. Implementar una acción armada en la Provincia de Antofagasta, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, de adaptación, de sensibilización, etc.



# SECRET

- G. No a dar importancia en racionalización y otros mejor de dirección, con la finalidad de enfatizar su carácter - proactiva, mediante la difusión de materiales no escritos.
- H. Continuar el trabajo y desarrollo de productos auténticos, especialmente entre los pobladores de P.D.J.
- I. Ampliar el número de casos de la familia para utilizarlos en atención terapéutica a gran escala.
- J. Iniciar un programa de trabajo alcohólico y/o delictivo, con los funcionarios del Poder Judicial, procurando vincularlos a la actividad política del país, la banca, industria, comercio, otras autoridades y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas medidas adoptadas por el Gobierno, sobre la nacionalización de la Banca Nacional.
- K. Realizar un estudio sobre el tema "El Poder Judicial", - frente a la situación política actual, de la familia en materia, especialmente en el Poder Judicial, de la familia, - en materia de familia de un poder judicial y del Poder Judicial, y el - anuncio de la parte dentro del Poder Judicial en materia de familia.



El Poder Judicial, en materia de familia, de la familia de un poder judicial, especialmente en el Poder Judicial, de la familia, - en materia de familia de un poder judicial y del Poder Judicial, y el - anuncio de la parte dentro del Poder Judicial en materia de familia.

3. En el Poder Judicial, en materia de familia, de la familia de un poder judicial, especialmente en el Poder Judicial, de la familia, - en materia de familia de un poder judicial y del Poder Judicial, y el - anuncio de la parte dentro del Poder Judicial en materia de familia.
4. En el Poder Judicial, en materia de familia, de la familia de un poder judicial, especialmente en el Poder Judicial, de la familia, - en materia de familia de un poder judicial y del Poder Judicial, y el - anuncio de la parte dentro del Poder Judicial en materia de familia.
5. En el Poder Judicial, en materia de familia, de la familia de un poder judicial, especialmente en el Poder Judicial, de la familia, - en materia de familia de un poder judicial y del Poder Judicial, y el - anuncio de la parte dentro del Poder Judicial en materia de familia.

# SECRETO

- G. Proseguir incursionando en radioemisores y otras acciones de difusión, con la finalidad de enfatizar su campaña proselitista, mediante la difusión de mensajes subversivos.
- H. Continuar con robo y rapto de productos alimenticios, especialmente entre los pobladores de P. P. J. J.
- I. Realizar asaltos y robos de vehículos para utilizarlos en atentados terroristas de gran repercusión.
- J. Incrementar acciones de terrorismo sistemático y/o selectivo, contra funcionarios del Gobierno y del Poder Judicial, personalización vinculadas a la actividad política del país, la banca, industria, comercio, otras autoridades y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas medidas decretadas por el Gobierno, sobre la nacionalización de la Banca Privada.
- K. Realizar frente táctico-estratégico por parte de "L", frente a la situación político-social, por la creación de medios, como la creación de la Banca Privada, su operación del Tema de Guerra en Lima y Callao, y el anuncio levantamiento del estado de emergencia en Huancayo y Tarma.



SECRETARIA DE EDUCACION

El sector subversivo en el país, de 1970 a la fecha continúa incrementándose y desarrollándose dentro de un tratamiento de lucha, acciones terroristas y terrorismo en sus diferentes modalidades, visualizando como objetivo final la toma del poder.

- B. En 1975, el movimiento subversivo de "L" alcanzó un gran desarrollo, y en 1976, se notó un debilitamiento, con el objeto de evaluar las acciones, abastecerse y preparar sus cuadros con el fin de frustrar el proceso electoral y la Transición al Poder.
- C. En 1979, surge el movimiento "evolucionario único peruano" (E.U.P.), como una organización oficialmente más política que "L", debido a que su programa de lucha es menos radical y sus acciones están orientadas a favor de los de menor y menor recursos.
- D. En este mismo año, las acciones de este movimiento se acentúan en las zonas rurales, lo que permite el desarrollo de las sediciones en las zonas urbanas, principalmente en Lima, donde se envía la causa del control del sector, y la importancia de mantener una línea central de revisión de la capital, continuando este con las acciones subversivas en los años 1985, 86 y 87.
- E. En la actualidad, la acción se desarrolla por "L", abarca diferentes sectores geográficos del país, lo cual permite determinar que se encuentra operando en la revitaliza-

SECRETARIO

# SECRETO

- G. Proseguir incursionando en radioemisoras y otras medios de difusión, con la finalidad de enfatizar su campaña proselitista, mediante la difusión de mensajes subversivos.
- H. Continuar con robo y reparto de productos alimenticios, especialmente entre las poblaciones de Pto. Jcar.
- I. Realizar asaltos y robos de vehículos para utilizarlos en atentados terroristas de gran repercusión.
- J. Incrementar acciones de terrorismo sistemático y/o selectivo, contra funcionarios del Gobierno y del Poder Judicial, personalidades vinculadas a la actividad política del país, la banca, industria, comercio, otras autoridades y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas medidas decretadas por el Gobierno, sobre la nacionalización de la Banca Privada.
- K. Replanteamiento táctico-estratégico por parte de "L", frente a la situación político-social, por las recientes medidas, como la nacionalización de la banca privada, la suspensión del Toque de queda en Lima y Callao, y el anuncio levantamiento del estado de emergencia en Huancayo-Callao.



## CONCLUSIÓN

- El sector subversivo en el país, de 1940 a la fecha continúa incrementándose y desarrollando dentro de su estrategia de lucha, acciones de sabotaje y terrorismo en sus diferentes modalidades, visualizando como objetivo final la toma del poder.
- B. En 1955, el sector subversivo de "L" alcanzó un gran desarrollo, y en 1958, se notó un deterioro, con el objeto de evaluar las acciones, abastecerse y preparar sus cuadros con miras a frustrar el Proceso Electoral y la Transición del Poder.
  - C. En 1961, surge el movimiento "evolucionario único peruano" (EUP), como una organización totalmente más política que "L", debido a que su programa de lucha es menos radical y sus acciones están orientadas a favor de los intereses económicos.
  - D. En este mismo año, las acciones contrasubversivas se acentúan en las zonas rurales, lo que permite el desalojamiento de los sediciosos a las zonas urbanas, principalmente a Lima, que se convierte en el centro del accionar, por la importancia estratégica fundamental que reviste la capital, continuando este gran despoje subversivo en los años 1965, 66 y en lo que va de 1967.
  - E. En la actualidad, la acción desarrollada por "L", abarca diferentes zonas geográficas del país, lo cual permite determinar que se encuentra apoyado en la revitaliza-

SECRETO

# SECRETO

ción del "Eje Principal Longitudinal en la Sierra del país", en concordancia con su planteamiento "La evolución Bajará de los Andes", conformado por los departamentos de Cuzco, Arequipa, Ayacucho, Huancayo, Huánuco, Tarma, Pisco, Ica, Lima, Arequipa, Ayacucho, Cuzco y Puno, así como el Dpto. de JUNÍN.

- F. Por otro lado, con la finalidad de dispersar el accionar contrasubversivo, "L" viene focalizando e incrementando sus acciones subversivas en la Provincia de Tingo María-Huancayo, Mariscal Cáceres-AMANTLA y -Instituto de AYO.
- G. El "Luz", cuya estrategia contempla períodos de gran intensidad ("series"), con otros de menor incidencia, viene incrementando su participación en el accionar subversivo, poniendo mayor fuerza, audacia y personalidad en su desenvolvimiento. En cuanto al "CRP" donante de la fusión entre el "Luz" y el "Luz" ha disminuido su accionar a nivel nacional.

## VII. RECOMENDACIONES

- A. Eficiencia y eficiencia de un presupuesto de la emergencia para los D.E., que permita ejecutar y maniobrar acciones contrasubversivas, no sólo referidas a la Zona de Emergencia.
- B. Que el M. D. E., elabore planes estratégicos y tácticos para la lucha contrasubversiva en coordinación con la FA.
- C. Procurar infiltrarse en las organizaciones de "L" y el "Luz".
- D. Mantener el control de la Guardia Unida, existiendo la posibilidad de colaboración con "L" en forma conjunta.
- E. Iniciar política básica al personal que labora en la administración pública, particularmente a los trabajadores de la zona energética, Luz, etc.
- F. Mantener la vigilancia en los D.E. y en.
- G. Mantener el control de las carreteras y otras redes de comunicación que "L" viene utilizando en la zona y en los puntos críticos.
- H. Controlar los asientos mineros explotados en el país, objetivo principal de "L", encaminado al autoabastecimiento de material explosivo y a cuabrar - este sector, primera fuente de divisas del país.

SECRETO



# SECRETO

ción del "Eje Principal Longitudinal en la Sierra del país", en concordancia con el planteamiento "La evolución seguirá a los andes", conformado por los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Pando, Chuquisaca, Misiones, Tarija, Santa Cruz y Oruro, así como el Depto. de JUJUY.

1. Debe ser dado, con la finalidad de dispersar el accionar del subversivo, "B" viene focalizado e incrementando sus acciones subversivas en la Provincia de Tingo María-El Alto, Puno, Cuzco-Amazonas e Iquitos-Amazonas.
2. El "B", cuya estrategia contempla períodos de gran intensidad ("erías"), en otros de menor incidencia, viene incrementando su participación en el accionar subversivo, poniendo mayor énfasis en la actividad de su desenvolvimiento. En cuanto al "C" durante la relación entre el "B" y el "A" ha disminuido su accionar a nivel nacional.

## VII. RECOMENDACIONES

- A. Eficiencia y eficiencia de un movimiento de liberación para la P. U. R., que permita el control y manejar acciones contra subversivos, no sólo referidas a la zona de emergencia.
- B. Que el "A", al igual que "B" estrategias y tácticas para la lucha contra subversivos en coordinación con la P. U. R.
- C. Procurar infiltrarse a las organizaciones de "B" y el "C".
- D. Continuar el control de la Provincia Unida, exaltando la posibilidad de colaboración con "B" en forma conjunta.
- E. Mantener un nivel de actividad en la administración pública, no sólo referente a los trabajadores de la zona emergente, sino, etc.
- F. Mantener un nivel de actividad en la P. U. R.
- G. Mantener un nivel de actividad en la zona de emergencia y otras regiones de emergencia, "B" viene utilizando en la zona de emergencia.
- H. Mantener un nivel de actividad en las zonas declaradas en el país, objetivo principal de "B", encaminado al control de las acciones subversivas y a cubrir esta actividad, primeramente la división del país.

SECRETO



# SECRETO

del "Comité Principal Constitucional de la Tierra del  
país", en concordancia con el planteamiento "La evolu-  
ción hacia la libertad", conformado por los señores  
García, Rodríguez, Martínez, et al., el 1950, el 1951 y 1952,  
así como el año 1953.

1. de acuerdo con la finalidad de dispersar el poder  
económico gubernativo, "vienen formalizados a inco-  
mularse en acciones gubernativas en la Provincia de  
Tlaxcala, en el Estado de México, en el territorio de  
Tehuacan y en el de San Juan de los Rios".
2. el "Comité", cuya estructura contempla acciones de gran  
importancia económica, en el campo de la agricultura,  
vienen interviniendo en participaciones y el actuar  
gubernativo, poniendo mayor énfasis en la cultura y en la co-  
ordinación de los servicios. En cuanto al "Comité" ha  
actuado en la medida entre el "Comité" y el "Comité" ha dis-  
puesto en acciones gubernativas nacionales.

## VII. CONCLUSIONES

1. El Comité y el Gobierno de la Nación, en el campo de la agricultura  
pueden actuar, en el sentido de fomentar y mantener ac-  
ciones gubernativas, en el campo de la agricultura y en el  
de la cultura.
2. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
3. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
4. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
5. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
6. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
7. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
8. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
9. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.
10. El Comité, al actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
pueden actuar en el campo de la agricultura y de la cultura  
en el campo de la agricultura y de la cultura.



# SECRETO

DIRINGO-DIA,  
07 AGO 87  
L I M A

ANEXO Nro. 01 (OPERACION NOMINAL DE HECHO: SUBYECTIVOS DE IN-  
TERES CON OCASION A EL TRABAJO A NIVEL NACIONAL-  
DEL 01 JUL 87 A LA FECHA) A LA APLICACION -  
DE LA LEY Nro. 29- D.L.S.-----

## A. BLA N-5 (AYACUCHO, AYURILLO, HUANCAYLICH).

- El 072035 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos ex-  
plosivos, ocasionando la voladura de la T.A.T. Nro. 201-  
Del V. L. -HUANCAYLICH -HUANAY, ocasionando un apagón en -  
la ciudad de HUANCAYLICH.
- El 08 JUL 87, a hrs. 19.30, " " provistos de armas de  
fuego, incursionaron en el anexo de TINTA-PAMBLICHO-WA-  
NAY, victimando a : Griseldo PINO ANILLO FLORES (36),  
Jacinto FLORES LOAYZA (24), Pastor GARCIA MALO (24), -  
Alejandro de la Cruz FLORES (70). Asimismo resulta -  
ron heridos (06) civiles.
- El 04 JUL 87, " " colocaron banderas rojas con los --  
símbolos de la hoz y el martillo en los locales de los  
Módulos, Residencia de la Universidad Nacional San --  
Cristobal de Huamanga-AYACUCHO, y en la Casaca de la Cui-  
tura-Ayacucho.
- El 131800 JUL 87, " " en HUANCAYLICH, derribaron la To-  
rrer de alta Tensión Nro. 143 y subsiguiente caída de la  
P.A.F. Nros. 143 y 144, produciendo un apagón gene-  
ral en la ciudad de HUANCAYLICH. Simultáneamente se produ-  
cieron (02) detonaciones de artefactos explosivos en -  
diferentes puntos de la ciudad de HUANCAYLICH, sin daños  
de consideración.
- El 181950 JUL 87, " " (50) aproximadamente, provistos  
de armas de fuego, emboscaron a la Patrulla 30, a la -  
altura del anexo de COURICUCHO-HUAMB. LPA-VILCA HUAMAN-  
AYACUCHO, en circunstancias que se desplazaba en un ca-  
mión con la finalidad de constatar los continuos blo-  
queos de la carretera. Durante la emboscada resulto --  
muerto el Cabo P. ANIBAL VELAZQUEZ C. BELLO. Asimismo,  
resultaron (03) " " muertos (no identificados). Pero  
nel 22, recuperó un revólver 9. Cal. 38 cañón largo -  
número D-849484.
- El 201430 JUL 87, " " en número no determinado, pro-  
vistos de R.L., revólveres y granada de guerra, embos-  
caron un Convoy 01 30., en circunstancias que se des-  
plazaba de la Provincia de HUANCAYLICH a PAMBO, en el sec-  
tor denominado "APACHETA" (límites entre las Provincias  
de HUANCAYLICH-HUANCAYLICH-AYACUCHO). Como consecuencia de la em-  
boscada resultó en las siguientes bajas :
  - (01) Cabo P. (muerto).
  - (01) Oficial P. (herido)
  - (07) Cabos P. (heridos)
  - (01) Soldado P. (herido).

SECRETO

# SECRETO

DIRINGO-DL,  
07 AGO 87  
L I M A

MEMO Nro. 01 (RELACION NOMINAL DE HECHO, SUBV ARCHIVOS DE MA-  
YOR CONFORMACION REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL-  
AL 01 JUL 87 A LA FECHA) A LA APROXIMACION -  
INTELIGENCIA Nro. 29- DIAS.-----

## A. SZRN-5 (AYACUCHO, APURIMAC, HUANCAYELICA).

- El 072335 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos ex-  
plosivos, ocasionando la voladura de la T.A.T. Nro. 201-  
LAS V. H. HUAMB. HUANCA, ocasionando un apagón en -  
la ciudad de HUAMB.
- El 04 JUL 87, a hrs. 19.30, " " provistos de armas de  
fuego, incursionaron en el anexo de TINTE-PAISLE O-HU-  
AMB, victimando a : Crigaldo MIN ANILCA FLORES (35),  
Jacinto FLORES LOYLA (24), Pastor GARCIA MALO (22),  
Alejandro de la HUAMB. (70). Asimismo resulta-  
ron heridos (03) civiles.
- El 04 JUL 87, " " colocaron banderas rojas con los --  
símbolos de la hoz y el martillo en los locales de los  
Módulos, Residencia de la Universidad Nacional San --  
Cristobal de Huancayo-AYACUCHO, y en la Casaca de la Cui-  
tura-HUAMB.
- El 131800 JUL 87, " " en HUACUCHA, derribaron la To-  
rre de alta Tensión Nro. 143 y subsecuente caída de la  
T.A.T. Nros. 143 y 144, produciendo un apagón gene-  
ral en la ciudad de HUAMB. Simultáneamente se produ-  
cieron (02) detonaciones de artefactos explosivos en -  
diferentes puntos de la ciudad de HUAMB, sin daños  
de consideración.
- El 181950 JUL 87, " " (50) aproximadamente, provistos  
de armas de fuego, emboscaron a la Patrulla GC. a la -  
altura del anexo de COURICUCHO-HUAMB. LPA-VILCA HUAMB-  
AYACUCHO, en circunstancias que se desplazaba en un ca-  
mión con la finalidad de constatar los continuos blo-  
queos de la carretera. Durante la emboscada resulto --  
muerto el Cabo P. Aníbal VELA QUEL C. BELLO. Asimismo,  
resultaron (03) " " muertos (no identificados). Perso-  
nal GC. recuperó un revólver W. Cal. 38 cañón largo -  
número D-849484.
- El 201130 JUL 87, " " en número no determinado, pro-  
vistos de MAL, revólveros y granada de guerra, embos-  
caron un Convoy del EP., en circunstancias que se des-  
plazaba de la Provincia de HUAMB a TAMBO, en el sec-  
tor denominado "APACHETA" (límites entre las Provincias  
de HUAMB-HUAMB-HUAMB). Como consecuencia de la em-  
boscada resultó en las siguientes bajas :
  - (02) Cabos EP. (muertos).
  - (01) Oficial EP. (herido)
  - (02) Cabos EP. (heridos)
  - (01) Soldado EP. (herido).

SECRETO



# SECRETO

DIRINGO-DL.,  
07 AGO 87  
L I M A

**MEXO Nro. 01 (RELACION NOMINAL DE HECHOS SUBVERSIVOS DE MA-  
YOR CONCOMISION REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL-  
DEL 01 JUL 87 A LA FECHA) A LA APROXIMACION -  
INTELIGENCIA Nro. 29- DIAS.**

**A. SEEN-5 (AYACUCHO, APURIMAC, HUANCAYELICA).**

- El 032235 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos ex-  
plosivos, ocasionando la voladura de la T.A.T. Nro. 201-  
LAS VILLAS HUAMALTA-HUANCA, ocasionando un apagón en -  
la ciudad de HUAMANGA.
- El 04 JUL 87, a hrs. 19.30, " " provistos de armas de  
fuego, incursionaron en el anexo de TINTA-TALIBLA O-HUA  
MANA, victimando a : Crisaldo MININILIA FLORES (35),  
Jacinto FLORES LOAYSA (24), Pastor GARCIA GALLO (24),  
Alejandro DE LA CRUZ SUAREZ (70). Asimismo resulta-  
ron heridas (03) civiles.
- El 04 JUL 87, " " colocaron banderas rojas con los --  
símbolos de la hoz y el martillo en los locales de los  
Módulos, Residencia de la Universidad Nacional San --  
Cristobal de Huamanga-AYACUCHO, y en la Casaca de la Cui-  
tura-HUAMANGA.
- El 131800 JUL 87, " " en LURICOCHA, derribaron la To-  
rre de alta Tensión Nro. 143 y subsecuente caída de la  
T.A.T. Nros. 143 y 144, produciéndose un apagón gene-  
ral en la ciudad de HUAMANGA. Simultáneamente se produ-  
cieron (07) detonaciones de artefactos explosivos en -  
diferentes puntos de la ciudad de HUAMANGA, sin daños-  
de consideración.
- El 181950 JUL 87, " " (50) aproximadamente, provistos  
de armas de fuego, emboscaron a la Patrulla GC. a la -  
altura del anexo de COURACUCHO-HUAMB.LPA-VILCAHUAMAN-  
AYACUCHO, en circunstancias que se desplazaba en un ca-  
mión con la finalidad de constatar los continuos blo-  
queos de la carretera. Durante la emboscada resultó --  
muerto el Cabo GC. Anibal VILLALBA CABELO. Asimismo,  
resultaron (03) " " muertos (no identificados). Perse-  
nal GC. recuperó un revólver W. Cal. 38 cañón largo -  
número D-849484.
- El 201130 JUL 87, " " en número no determinado, pro-  
vistos de MAL, revólveros y granadas de guerra, embos-  
caron un Convoy del EP., en circunstancias que se des-  
plazaba de la Provincia de HUANA a TAMBIO, en el sec-  
tor denominado "APACHETA" (límites entre las Provincias  
de LA HUANA-HUANA-HUAMANGA). Como consecuencia de la em-  
boscada resultó en las siguientes bajas :
  - (02) Cabos EP. (muertos).
  - (01) Oficial EP. (herido)
  - (02) Cabos EP. (heridos)
  - (01) Soldado EP. (herido).

SECRETO

# SECRETO

- El 25 JUL 87, " " en el Km. 45 del lugar denominado "TUCU", carretera AYACUCHO-CANJALLO-ANDAHUAYLAS, interceptaron al omnión de Placa WU-1041, color petróleo, reciándolo con kerosene, incendiándolo parcialmente en la parte posterior; asimismo, dieron muerte a una persona no identificada (sexo masculino), con arma punzo cortante en diferentes partes del cuerpo.
- El 272200 JUL 87, " " utilizando explosivos derribaron las T.A.F. Nros. 141, 142, 143 y 144, ubicadas en el paraje de PAMPAY-LUNICCHA-HUANITA-AYACUCHO, causando un saque en la ciudad de HUAMANGA.
- El 290700 JUL 87, " " en la localidad de "Destornilla - niento" derribaron las T.A.F. Nros. 136, 137, 138, y 139, ubicadas en CCOMACRAY-HUANITA-AYACUCHO.

## DFTO. DE APURIMAC

- El 072200 JUL 87, (200) " " aproximadamente del PC-L, provistos de armas de largo alcance y artefactos explosivos, atacaron el Puente GC. de CALINCHIHUA-MANAY-PURIMAC, el mismo fue prolongado hasta el 080315 JUL 87, resultando muertos el siguiente Personal GC.:
  - . Gija. CC. Floro M.P. ALBOROZ
  - . " " Virgilio ECHIVA LA HUAMANI
  - . " " Raúl FUSCOS ROMEROAnfitriero, resultaron heridos: (01) Oficial GC. y (03) P.M. Los suicidios se ejecutaron del siguiente armamento:
  - . 01 3-30 Nro. 6-14219
  - . 01 MP, Nro. 26760
  - . 02 Fusil AM. Nros. 633818 y 648698
  - . 01 Escopeta Lanza Gas Nro. 636531
  - . 01 Antralladores RPD (d. acruidas) Nro. 42619
- El 150900 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en el omnibus de la Empresa "MILLAGO", que se encontraba estacionado en la Plaza de Armas de ANDAHUAYLAS APURIMAC, ocasionando daños materiales.
- El 16 JUL 87, (60) " ", provistos de armas de fuego, incursionaron en la localidad de La Caballa-OCOBAMBA-CHICHAS-APURIMAC, reuniendo a la población, realizando proselitismo en favor de la lucha armada. Posteriormente incendiaron viviendas y saquearon tiendas y asesinaron a (03) comuneros no identificados.
- El 20 JUL 87 (60) " ", en hrs. de la noche, incursionaron en el barrio de CAJAMILLA-CHICHAS-CHICHAS-APURIMAC, vestidos con uniformes de EP, GAP y PIP, donde realizaron proselitismo y amenazaron de muerte a las autoridades del lugar.
- El 26 JUL 87, " ", provistos de armas de largo alcance, incursionaron en el Distrito de CASHIYANI-AYLLARUE-APURIMAC y reclutaron a los estudiantes del Distrito.
- El 272230 JUL 87, " " dinamitaron con (08) cargas de dinamita, el puente denominado "CUYUHUUA", ubicado en el Km. 102 de la carretera principal-BANAY-ORALHUANCA, quedando destruido.

0138035

# SECRETO

- El 25 JUL 87, " " en el Km. 45 del lugar denominado "TUCATO", carretera YAUCUCHO-CANALLO-ANDAHUAILLO, interceptaron al camión de Placa 04-1041, color petroleo, rociándolo con kerosene, incendiándolo parcialmente en la parte posterior, así mismo, dieron muerte a una persona no identificada (sexo masculino), con arma punzo cortante en diferentes partes del cuerpo.
- El 272200 JUL 87, " " utilizando explosivos derribaron las T.A.F. Nros. 141, 142, 143 y 144, ubicadas en el paraje de PAMPAY-LUACUCHA-HUANAN-YACUCHO, causando un espanto en la ciudad de HUAMANI.
- El 280700 JUL 87, " " en la localidad de "Destornilla" derribaron las T.A.F. Nros. 136, 137, 138, y 139, ubicadas en COCHABAMBA-YACUCHO.

## DATO. DE AFURIMAC

- El 072200 JUL 87, (200) " " aproximadamente del PU-1", provistos de armas de largo alcance y artefactos explosivos, atacaron el Puente CC. de CA INCHIHUA-PAMPAY-PURIMAC, el mismo fue prolongado hasta el 080315 JUL 87, resultando muertos el siguiente Personal CC.:

- Gija. Sr. Floro M. P. A. ALBO ROZ
- " " Villillo CH. V. LA HUAMANI
- " " Raúl U. LOS RIOS

Asimismo, resultaron heridos: (01) Oficial CC. y (03) P. CC. Los soldados se apoderaron del siguiente armamento:

- 01 Rifle No. 4-14219
- 01 MP, No. 26700
- 02 Fusil AKM. Nros. 33318 y 648698
- 01 Escopeta Lanza Gas No. 636531
- 01 Ametralladora RPD (1 armada) No. 42619

- El 150900 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en el omnibus de la empresa "EL ALGO", que se encontraba estacionado en la Plaza de Armas de ANDAHUAILLO, ocasionando daños materiales.

- El 16 JUL 87, (40) " " provistos de armas de fuego, incurrieron en la localidad de LA CABALLA-OCOBAMBA-CHICABAMBA-PURIMAC, rociando a la población, realizando propaganda en favor de la lucha armada. Posteriormente incendiaron viviendas y saquearon tiendas y asesinaron a (03) comuneros no identificados.

- El 20 JUL 87 (60) " " en hrs. de la noche, incurrieron en el barrio de LA CABALLA - LA HUAMANI DE CHICABAMBA-ANDAHUAILLO, vestidos con uniformes de MP, MP y PIP, dando realización proelitismo y amenazaron de muerte a las autoridades del lugar.

- El 26 JUL 87, " " provistos de armas de largo alcance, incurrieron en el Distrito de CASHAMBA-YILKES-APURIMAC y reclutaron a los estudiantes del Distrito.

- El 272230 JUL 87, " " dinamitaron con (08) cargas letales, el puente denominado "CUYOCHUA", ubicado en el Km. 102 de la carretera principal-PAMPAY-ORALHUANCA, que quedó destruido.

SECRETOS

# SECRETO

- El 30 JUL 87, " " dinamitaron el Puente "ANILCO", ubicado en el km. 32 de CHALHUENCA-ABDOLAY, quedando seriamente afectada dicha vía.
- El 04 JUL 87, " " dinamitaron el Puente "ANILCO", situado en el km. 69 de la carretera ABDOLAY-CHALHUENCA, ocasionando daños materiales en la plataforma e interrumpiendo el tránsito.
- El 041300 JUL 87 (12) " " provistos de armas de fuego y municiones por el "C.15310", incurrieron en el saqueo de 10310-ABDOLAY-CHALHUENCA, reuniendo a los pobladores en la Plaza de Armas y celebraron un "Día del Pueblo", victimando al Ing. Rudy GALAY ESPINO, el mismo que fue responsable de la obra de salud de ABDOLAY e hijo del Sr. J. (r) Ruperto GALAY.

## D.2.0. - CHALHUENCA

- El 061100 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego, incurrieron con la localidad de TUMUCO-ABDOLAY-CHALHUENCA, a bordo de un camión de propiedad de Javier Villalobos, asumiendo a (04) campesinos de dicha localidad, a quienes lo sintieron como secuestrados.
- El 221800 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, incurrieron en el saqueo de la finca CHALHUENCA, en algunas cercas que se llevaban a cabo el roccado de huesos de trucha a la Piscigranja; luego de reducir al chofer y a dos técnicos, se llevaron la camioneta y la dog barreraron a un precipicio, causando daños materiales. Posteriormente regresaron a la Piscigranja y destruyeron el artefacto de incubación de truchas, así como obraron con la conversión de dos estancias de crías de trucha; la zona se dio (02) mil truchas aproximadamente.
- El 272130 JUL 87, " " dinamitaron la S. S. "Antioqueño", ubicada en el km. 103-CHALHUENCA.

## D.3. - H-2 (JULIEN, P. O. 15310)

- El 032000 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, hicieron suerte al Sr. Alfredo Percy TUMUCO CORONADO (03), en circunstancias que se hallaba a su domicilio (uniformado y armado), le disparó a la altura de la cabeza; a la vez, los sicarios le arrebataron el revólver "Cal. 38 Bro. 9-923497, de propiedad del estado.
- El 042300 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta lateral del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ubicado en el Jr. San Francisco 19 351-ABDOLAY, causando daños materiales de regular consideración.
- El 04 JUL 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la zona de educación ubicada entre los edificios de "paseo y rampa", causando daños materiales.
- El 071800 JUL 87, " " hicieron suerte al Cabo G. Alfredo TUMUCO, el cual se encontraba que se dirigía a su domicilio, dicho atentado se produjo en la Sra. Ctra. del Jr. CHALHUENCA-ABDOLAY, impactándole un proyectil en la cabeza. Los sicarios se apoderaron del revólver "Cal. 38 Bro. 13501376 prop-1 del Sr. TUMUCO.

SECRETO

# SECRETO

- El 30 JUL 87, " " dinamitaron el Puente "San Fernando", ubicado en el Km. 32 de CHALHUANCA-ABANCA, quedando seriamente afectada dicha vía.
- El 04 JUL 87, " " dinamitaron el Puente "ANITA ROSA", sito en el Km. 69 de la carretera ABANCA-CHALHUANCA, ocasionando daños materiales en la plataforma e interrumpiendo el tránsito.
- El 041800 JUL 87 (12) " " provistos de armas de fuego y dinamita por el "C. LUCHO", incursionaron en el Anexo de LOSOCCO-TAPAYACHUA-AYHARRA-AYUMARCA, reuniendo a los pobladores en la Plaza de Armas y celebraron un "J. 1010 Popular", victimando al Ing. Rudy GARCIA TAYAYO, el mismo que fué responsable de las obras de salud de ABANCA y es hijo del Sr. G (r) Ruperto GARCIA.

## DPTO. DE HUANCAYANCA

- El 061100 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego, incursionaron en la localidad de PUYTUCO- SAN JOSE DE ACOMBACILLA-HUANCAYANCA, abriendo un camino de propiedad de don VILLAGATA, asesinando a (04) ganaderos de dicha localidad, a quienes los sindicaron como traidores.
- El 221800 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, incursionaron en el Anexo de SAN CARLOS-CHALHUANCA, en circunstancias que se llevaba a cabo el recado de huevos de trucha a la Piscigranja; luego de reducir al chofer y a dos técnicos, se llevaron la camioneta y la desbarrancaron a un precipicio, causando daños materiales. Posteriormente regresaron a la Piscigranja y destruyeron el artesano de incubación de truchas, así como abrieron la compuerta de dos estanques de criaderos de truchas liberando (07) mil truchas aproximadamente.
- El 272100 JUL 87, " " dinamitaron la E. T. "Ant. ro-Pigco", ubicada en el Anexo LOSOCCO-HUANCAYANCA.

## B. H-7 (JURIN, PACHO, HUANCAYANCA)

- El 032000 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, dieron muerte al Cda. Sr. Wilfredo Percy TUMILLAN CORDOVA - (23), en circunstancias que se dirigía a su domicilio (uniformado y armado), al pasarle a la altura de la cañada; asimismo, los sedicentes le arrebataron el revólver W. Cal. 38 Nro. D-923497, de propiedad del estado.
- El 052300 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta lateral del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ubicado en el Jr. San Francisco N° 351-HUANCAYANCA, causando daños materiales de regular consideración.
- El 04 JUL 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la zonal de educación ubicado entre los jirones Barrapaca y Aréquipa, causando daños materiales.
- El 071800 JUL 87, " " dieron muerte al Cabo GC. Alfredo SANCHEZ VILA, en circunstancias que se dirigía a su domicilio, dicho atentado se produjo en la 8va. Cir. del Jr. HUANCAYANCA- PACHO, impactándole un proyectil en la cabeza. Los sedicentes se apoderaron del revólver W. Cal. 38 Nro. 14201376 prop-1 del estado.

SECRETO

# SECRETO

- El 13 JUL.87, a hrs. 23.00, "S" incursionaron en el Paraje Campo Nuevo-POYAYCO-UNIDAD DE PRODUCCION ATOMAYCO - JUNIN, los mismos que efectuaron el robo de 1,200 cabezas de ganado ovino, avaluado en 600,000 intis.
- El 182155 JUL 87, "S" hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta principal del Banco de Materiales, ubicado en el Casco La Breña Nro. 468, ocasionando daños materiales de consideración.
- El 182250 JUL 87, "S" hicieron detonar un artefacto explosivo en el local del Centro Comunitario de ENTEL PIRU, ubicado en el Jr. Santiago Morano Nro. 146-EL TAMBOR-HUANCAJAYO, causando daños materiales.
- El 212225 JUL 87, "S" dinamitaron con (02) petardos cargas de dinamita, la Oficina de la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, ubicado en la calle Lima 507-EL TAMBOR-HUANCAJAYO, ocasionando daños materiales.
- El 251750 JUL 87, (05) "S" incursionaron en la Cia. "CO-CAPI" ubicado en el Distrito ATAURA-JAUJA. Los sediciosos se llevaron la camioneta Pick Up color celeste sin placa de rotaje y la suma de I/. 500,000.
- El 281330 JUL 87, "S" asesinaron al Inte. Alcalde (PAP), del Distrito de San Juan de CADOREA-JUNIN, Honorio PUNACHAGUA VALENTIN (67), en el lugar denominado EL CALVARIO. A inmediaciones de su cadáver se encuentran las siguientes inscripciones: Fue asesinado por Aprista, por representante del estado y por oponerse a renunciar- así moriran todos los apristas coplonas- Viva la lucha Armada, Viva el Movimiento Popular.

## DPTO. DE HUÁNUCO

- El 131130 JUL 87, "S" atacaron el camión cisterna Nro. XII-2527 del PEAR, que transportaba petróleo hacia la localidad de Madre Dña (ECOCHE-EL HANSEN, que se encontraba custodiado por 03 miembros del EP, a la altura del Km.5 de la Carretera Marginal; como consecuencia resultó muerto el Cabo EP Abel TORRES ANGEL y heridos el Sgto. 2do. EP JOSE BRUNO y Cabo EP Adán PERADILLO CHAVAZ, así como 04 civiles que viajaban en el citado vehículo; los sediciosos se abastecieron de un FAL, cuyo número se desconoce.
- 180915 JUL 87, "S" dinamitaron el local de la Oficina Regional de Trabajo, sito en Jr. Huánuco 995-HUANUCO, causando daños materiales de consideración.
- El 131000 JUL 87, presuntos "S" dieron muerte a una persona de sexo masculino, de aproximadamente 20 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado a la altura del Km.35 de la Carretera Marginal; asimismo se encontró un cartel con lemas subversivos.
- El 271435 JUL 87, "S" dinamitaron la torre de microondas, ubicada en el Cerro "Jatum Kury Uthao"-HUANUCO, destruyendo el sistema de energía y batería en forma total.

SECRETO

# SECRETO

- el 13 JUL 87, a hrs. 23.00, " " incursiona en el Fuerte Campo Nuevo-POYAYCO-UNIDAD DE PRODUCCION APOYCO - JUNIN, los mismos que efectuaron el robo de 1,200 cubetas de canal ovino, evaluado en 600,000 intis.
- el 182157 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta principal del Banco de Materiales, ubicado en el Casco La Breña Hro. 468, ocasionando daños materiales de consideración.
- el 182250 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en el local del Centro Comunitario de ERMI PAU, ubicado en el Jr. Santiago Morano Hro. 146-EL TIBRO-UNIDAD DE PRODUCCION APOYCO, causando daños materiales.
- el 212225 JUL 87, " " dinamitaron con (02) potentes cargas de dinamite, la Oficina de la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, ubicado en la calle Lima 507-UNIDAD DE PRODUCCION APOYCO, ocasionando daños materiales.
- el 251750 JUL 87, (05) " " incursionaron en la Cía. "CO-CAP" ubicado en el Distrito de URU - JAJA. Los sediciosos se llevaron la camioneta Pick Up color celeste sin placa de rotaje y la suma de I/. 500,000.
- el 281330 JUL 87, " " asesinaron al Inte. Alcalde (Par), del Distrito de San Juan de Capora - JUNIN, Honorio PUELLA VALLENTIN (67), en el lugar denominado EL CALVARIO. A inmediaciones de su cadáver se encuentran las siguientes inscripciones: "Fue asesinado por aprista, por representante del Estado y por oponerse a renunciar - así morirán todos los apristas suplentes - Viva la Lucha Armada, Viva el Movimiento Popular."

## DATO. DE HUANUCO

- El 131130 JUL 87, " " atacaron al ceción cisterna Hro. 26-2522 del P.D.R., que transportaba petróleo hacia la localidad de Madre Vía (E. de la Hro. - La Hro.), que se encontraba custodiado por 03 miembros del P., a la altura del Km. 5 de la Carretera Marginal; como consecuencia resultó muerto el Cabo SP. Abel Pardo, AP. y heridos el Sgo. 2do. R. de la Hro. B. V. y Cabo SP. Adán P. MADRILEGA GIL V., así como 02 civiles que viajaban en el citado vehículo; los sediciosos se apoderaron de un P.D.R., cuyo número se desconoce.
- 130315 JUL 87, " " dinamitaron el local de la Oficina Regional de Trabajo, sito en el número 995-Adalberto, causando daños materiales de consideración.
- El 131000 JUL 87, presuntas " " dieron muerte a una persona de sexo masculino, de aproximadamente 20 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado a la altura del Km. 45 de la Carretera Marginal; asimismo se encontró un cartel con letras subversivas.
- el 271335 JUL 87, " " dinamitaron la torre de comunicaciones, ubicada en el Hro. "Juntas muy Utiles"-Huanuco, destruyendo el sistema de energía y batería en forma total.

SECRETO

# SECRETO

- El 27/11/55 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos explosivos en el local de la vicepresidencia departamental del Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración; en el local de los materiales de consideración.
- El 28/11/55 JUL 87, una explosión en el pentágono de "por propiedad " en el lugar de destino "Divisoria", que custodiaba torres de alta tensión de CUBA-PAJU-Atuñaco, destruyéndolas dichas antenas; sin causar daños personales.
- El 08/09/55 JUL 87, personal " " del destacamento de río Venica, ubicó en la carretera marginal el cadáver de una persona de sexo masculino, no identificada, la cual presentaba heridas de bala, asimismo se encontró un cartucho con la inscripción: "A. I. P. U. C. - M. A. S. - D. E. L. A. S. - C. - 1955".
- El 10/09/55 JUL 87, personal " " incendió en la localidad de Pueblo Nuevo (Cienfuegos) - ante la casa de la familia, cuando la casa ardió a 07 cañones de Vólvo, de propiedad de la familia de la esposa de Espino; así mismo se incendió el lugar se abrió irónicamente la ventana.

## 1. 1. 1.

- El 09/09/55 JUL 87, " " incendió la armería de fuego vigilada en el " " (70), en circunstancias que se desplazaba a la altura de la 5ta. cuadra del Dr. Juan... se encontró un uniforme y el uniforme.
- El 27/11/55 JUL 87, " " detonaron artefactos explosivos en la línea férrea a la altura del km. 103.500, ocasionando el descarrilamiento de 8 coches del tren de carga que se dirigía de Ciego de Avila a la Croya; ocasionando lesiones personales al maquinista y al barbrero y de los materiales de consideración.
- El 07/03/55 JUL 87, " " detonaron artefactos explosivos en el distrito de Guillaguayguay-Daniel A. Larrión... ocasionando la rotura de 11 torres de alta tensión, un accidente general en el distrito y destrucción de gran parte de la línea a Guayacabán y con extinción de la línea de... abilita en dicho lugar.
- El 12/11/55 JUL 87, se realizó el corte del cable eléctrico en la ciudad de Pinar del Río y simultáneamente se realizó el corte de cables en 05 locales municipales... ocasionando la destrucción de los materiales de consideración.
- El 27/11/55 JUL 87, " " detonaron artefactos explosivos en el lugar de destino " " y en el local de la vicepresidencia departamental de Industria, Comercio e Integración de Pinar del Río; ocasionando la destrucción de los materiales de consideración.
- El 27/11/55 JUL 87, " " detonaron artefactos explosivos en la localidad de... torres de alta tensión... en el lugar de destino... al km. 2.6 Carretera Central.



# SECRETO

- El 072115 JUL 87, "1" hizo con detonar artefactos explosivos en el local de la Dirección Departamental del Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración; causando la destrucción de materiales de consideración.
- El 080250 JUL 87, fue atacado el destacamento que por presuntas "2" en el lugar denominado "Divisoria", que custodiaba torres de micro ondas de ETEL-PARU-Tuñahuco, destruyendo dicha antena; sin causar daños personales.
- El 080900 JUL 87, personal "3" del destacamento de Río Uchiza, ubicó en la carretera marginal el cadáver de una persona de sexo masculino, no identificada, la misma que presentaba heridas de bala, asimismo se encontró un cartel con la inscripción: "AL PUEBLO LA REVOLUCION DE LOS HAITIENSES" "02", VII. CARRERA GENERAL.
- El 080300 JUL 87, presuntas "3" incursionaron en la localidad de Pueblo Nuevo Unión-Santa Nueva-Uchiza - an Perú, causando la destrucción de 07 cuaciones masco Volve, de propiedad de la empresa Alcala de Espino; así mismo a inmediaciones del lugar se ubicó izetas los - destrucción comunistas.

## 08 JUL 87

- El 081245 JUL 87, "1" posesiones de armas de fuego victimaron al Sr. Santos Díaz (90), en circunstancias que se desplazaba a la altura de la Sta. Cuadra del Jr. Lima - La Oroya. El citado servidor, se encontraba uniformado y desarmado.
- El 081535 JUL 87, "1" detonaron artefactos explosivos en la línea férrea a la altura del km. 103.500, ocasionando el lococarrilamiento de 09 coches del tren de carga que se dirigía de Cerro de Pasco a La Oroya; ocasionando lesiones personales al maquinista y al Ser. bre buro y daños materiales de consideración.
- El 082230 JUL 87, "1" detonaron artefactos explosivos en el distrito de Goyllalquiza-Daniel A. Carrión-Pasco, ocasionando la voladura de 11 torres de alta tensión, un apagón general en el distrito y destrucción de gran parte de la planta Chuacabana y sub estación de la línea de Pasco, ubicada en dicho lugar.
- El 082515 JUL 87, se produjo el corte del flujo eléctrico en la ciudad de Cerro de Pasco y simultáneamente se realizaron atentados dinamíticos en 05 locales públicos y privados, ocasionando daños materiales de consideración.
- El 082810 JUL 87, presuntas "1" detonaron artefactos explosivos en el lugar denominado "El vacu" y otra en el local del Ministerio de Industria, Comercio e Integración de Cerro de Pasco; causando daños materiales de consideración.
- El 082845 JUL 87, "1" detonaron con un artefacto explosivo, ocasionando la voladura de 19 torres de alta tensión de propiedad de la empresa Elvaco, en el lugar denominado "Colby y Hucho", altura Km. 276 Carretera Central.

SECRETO

# SECRETO

- El 28 045 JUL 87, " " colocaron explosivos en el domicilio del Prefecto de Pasco, Elmer MARTÍN LIMA, sito en la Av. Los Próceros s/n - en Juan Pampa-Cerro de Pasco; siendo desactivado por personal policial.

## D. Lima

- El 111900 JUL 87, (05) " " provistos de armas de fuego, atacaron la Parita S. de Huaura-Ruscho-Lima, resultando gravemente herido el Cabo C. Oswaldo ALVARADO, quien falleciera posteriormente en el Hospital del I. S. , y herido el Sr. C. Pdo. C. Ricardo CANALES HU, y el Sr. Arturo ALVARADO; asimismo, a consecuencia del atentado resultó muerto el " " Anel Cirilo LIMA LIMA (?), recuperándose la Parita. (No. 12059).
- El 042200 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego ingresaron en el lugar denominado "Paroma San José", ubicado en la sierra de Pativilca-Lima, los mismos que vestían uniformes al parecer del E. ; reuniendo a la población y efectuando pintas y repartiendo propaganda subversiva.
- El 21 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, atacaron al personal R que custodiaba la Planta de Energía eléctrica de Santa Lucilla-Infantas-Lima, dando muerte al Sr. Mariano CHAMBERO y a otros; el resto del personal se lo ró castigar a una persona " ", cuyo nombre no se descubre.
- El 160000 JUL 87, (05) " - " , armados, interceptaron el camión 04-191, cargado con 4,240 litros de leche, a la altura de la Calle de Santa Anita, obligando al chofer a dirigirse a la Coop. de Vivienda Santa Lucilla-Santa Anita, donde repartieron la mercancía entre los pobladores.
- El 161100 JUL 87, " - " , asaltaron y robaron el vehículo JI-5447, de propiedad del Gral. C. J. C. Andrés RAÍ, el mismo que era conducido por el chofer " ". Hecho ocurrido a la altura del Ovalo de la Puerceta, abandonando al citado chofer en Santa Anita, mientras que los delincuentes se llevaron el vehículo.
- El 162045 JUL 87, previo corte del flujo eléctrico en diferentes zonas de la Capital, se produjeron atentados dinamiteros en 07 establecimientos públicos y privados e ingresaron al local de la planta de la fábrica de "Cerveza" "Cristal" en Ate-Vitarte, en donde dinamitaron el tanque de petróleo, resultando lesionados 08 trabajadores y cuantiosos daños materiales.
- El 171100 JUL 87, se produjo la detonación de artefactos explosivos acondicionados en el auto No. 04-5444, el mismo que era conducido por la Srta. No. 26 de No. 1 A- C, hecho ocurrido a la altura del Ovalo de la Plaza de Acosimbe; dejando un saldo de 21 personas heridas que viajaban en un autobús de Antrú-Lima de placa No. 01-5932 y daños materiales de consideración.



# SECRET

- El 19/05 JIB 87, se produjo el corte del cable eléctrico (apagón) en diferentes distritos de la capital, debido a la voladura de toros de alta tensión; simultáneamente se produjo un atentado dinamitero en el cable de gran tensión eléctrica de alimentación, subestación eléctrica de 110.000 de la Barratera Central y se atribuye un corte de alta tensión en el Acastino, a la altura de la Estación.
- El 20/05 JIB 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el inmueble sito en la 12.0-1-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 110; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.

## 19/05/1987

### 20/05/1987

- El 20/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.
- El 20/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.
- El 20/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.

## 21/05/1987

- El 21/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.
- El 21/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.
- El 21/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.
- El 21/05 JIB 87, se produjo un atentado a la altura de la 109-10-100 y 20-10, en el inmueble de la calle 109-10-100 y 20-10, Infonaval-El Acastino, resultado de un atentado dinamitero sobre una vivienda de la calle 109; el mismo, en su interior no se encontró dos cuerpos de dinamita.

# SECRETO

- El 291005 JUL 87, se produjo el corte del fluido eléctrico (apagón) en diferentes distritos de la Capital, debido a la voladura de toros de alta tensión; simultáneamente se produjeron atentados dinamiteros en el centro de gran formación eléctrica de Salamanca, subestación eléctrica del km. 4.500 de la Carretera Central y ferribus a un torre de alta tensión en el Acastino, a la altura de la Atarica.
- El 290815 JUL 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el inmueble sito en la H2.3-1-10 e 23-11p. Univacal-El Acastino, resultando con lesiones la presunta subversiva HAZÓ ALA CALIBRE (19); asimismo, en el interior se encontró dos cargas de dinamita.

## Atentados con armas de fuego

### Dato de 1987

- El 070058 JUL 87, (19) " " provistos de armas de fuego y explosivos, atacaron la escuela regional de la " " ubicada en el distrito de Cochabamba-Ulla, siendo resultados por personal de servicio, daños a la estructura del edificio. Se hubo un personal, pero al momento de la consideración.
- El 140043 JUL 87, " " detonaron un artefacto explosivo en el local de " " ubicado en la calle " " causando daños materiales de consideración.
- El 170050 JUL 87, provistos de armas de fuego ingresaron a las oficinas de " " causando daños de " " materiales de la oficina.

## Atentados con explosivos

- El 150100 JUL 87, " " detonaron un artefacto explosivo en el local de " " ubicado en la calle " " causando daños materiales de consideración.
- El 210015 JUL 87, " " atacaron la estación de " " ubicada en el distrito de " " resultando con lesiones la presunta subversiva " " asimismo, en el interior se encontró dos cargas de dinamita.
- El 220015 JUL 87, " " incendiaron el depósito de " " ubicado en el distrito de " " resultando con lesiones la presunta subversiva " " asimismo, en el interior se encontró dos cargas de dinamita.
- El 230015 JUL 87, (19) " " provistos de armas de fuego, al mando de una " " ingresaron en la " " ubicada en el distrito de " " resultando con lesiones la presunta subversiva " " asimismo, en el interior se encontró dos cargas de dinamita.

# SECRETO

- El 281905 JUL 87, se produjo el corta del fluido eléctrico (apagón) e diferentes distritos de la Capital, debido a la voladura de toros de alta tensión; simultáneamente se produjeron atentados dinamiteros en el Centro de Transformación eléctrica de Salamanca, Subestación eléctrica del Km. 4.500 de la Carretera Central y derribada una torre de alta tensión en El Agustino, a la altura de la Atarjea.
- El 290815 JUL 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el inmueble sito en la Hz. J-1-Lo 23-Subp. Universal-El Agustino, resultando con lesiones la presunta subversiva Havió ALTA CHILLITUPA (19); asimismo, en el interior se encontró dos cargas de dinamita.

## Distrito de La Victoria

### Dpto. de Lima

- El 070058 JUL 87, (28) " " provistos de armas de fuego y explosivos, atacaron la escuela regional de la - - - - - ubicada en el distrito de Lince, siendo derribados por personal de servicio, dándose a la fuga los salteadores. No hubo heridos personales, pero sí daños materiales de poca consideración.
- El 102045 JUL 87, " " detonaron un artefacto explosivo en el local del Tribunal de Garantías Constitucionales ubicado en la Calle Jisti 102-a cuadra, causando daños materiales de poca consideración.
- El 11230 JUL 87, presuntos " " provistos de armas de fuego ingresaron a los polvorines de Lince, anulándose de 910 cartuchos de dinamita.

## Dpto. de Cajamarca

- El 150100 JUL 87, " " arrojaron un artefacto explosivo al local del Cuartel C. de Quercotillo-Sutorvo-Cajamarca, a consecuencia de la detonación causó lesiones leves al Sr. Juan - - - - - y daños materiales de poca consideración.
- El 210615 JUL 87, presuntos " " atacaron la camioneta Hro. PL-2151 conducida por Milner - - - - - Secretario Provincial del Dpto. Cajamarca-Cajabamba, a la altura del caserío Macanara, resultando herido por impacto de dos proyectiles, siendo internado en el Hospital de Cajabamba.
- El 282119 JUL 87, " " incendiaron el depósito de postes de la central, ubicado en el distrito de Baños del Inca-Cajamarca, asimismo, causaron daños por detonación de dinamita en las oficinas de la central.
- El 291150 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego, al mando de una mujer, incurrieron en la C.A. "Sabacal"-Cajabamba, dando muerte al Gerente General - - - - - Con tanta - - - - - ; posteriormente este mismo grupo sostuvo un enfrentamiento con Patrulla - - - - -

SECRETO

# SECRETO

sultando muerto el Cabo E. Luis OYARAI IONATO; asimismo lograron capturar a dos presuntos "S" de quienes se recuperó la P.A. "Star" Z-61487 con una cauerina abastecida.

## DATO. D. LA LIBERTAD

- El 062200 JUL 87, (74) "S" arrojaron un artefacto explosivo contra la pared lateral del Cuartel 32-DIV-30, sito en la Urb. 12 de la Av. Miraflores-Trujillo. No hubo daños.
- El 123330 JUL 87, "S-S" dinamitaron el local del Club Social "Libertad", sito en la G-1 del Jr. Bolognesi-Trujillo, causando daños materiales de consideración; asimismo, se encontró abundante propaganda del "MIRA".
- El 20 JUL 87, "S" incursionaron en la Mina Villa en el Caserío Algalima-Utuzco, apoderándose de gran cantidad de dinamita, cuyo número no ha sido especificado.

## DATO. D. LA

- El 070040 JUL 87, "S" detonaron dos artefactos explosivos a 150 mts. del Puerto C. de Humay-Isa; no se produjeron daños.

## DATO. D. LA

- El 122200 JUL 87, (00) "S" ingresaron al local de la oficina de Educación No. 85, sito en Urb. Buenos Aires-Chimbo- to y después de reducir al guardián, procedieron a rociar con kerosene las instalaciones, ocasionando un incendio de grandes proporciones; en el lugar se encontró propaganda subversiva de "S".
- El 220100 JUL 87, (30) "S" provistos de armas de fuego y explosivos atacaron el Puerto C. de Yaután-Casma-Chim- bote, siendo repelido por el personal CC., resultando - muerto el sedicioso Humberto HERNANDEZ RODRIGUEZ y herido - leve el Sgo. Ido. C. Garcilaso CARRERA HERNANDEZ; asimismo re- sultó con daños de consideración el local policial. Se re- cuperó 07 escopetas de retrocarga s/n.

## Dato. de LA

- El 19345 JUL 87, (200) "S" provistos de armas de fuego atacaron el Puerto C. de La Panilla, siendo repelido por el personal CC., resultando muertos 07 sediciosos no identificados; asimismo resultaron destruidos el local policial y la Municipalidad; los sediciosos se apoderaron de víveres y medicamento por un monto de \$0 mil intis.

SECRETO

# SECRETO

resultando muerto el Cabo S. Luis Oñal 10 440; a mismo lograron capturar a dos presuntos "S" de quienes se recuperó la P.A. "Star" 7-61487 con una cuerina abastecida.

## Dato de la Libertad

- El 062000 JUL 87, (04) "S" arrojaron un artefacto explosivo contra la pared lateral del Cuartel 32-DIV-3, sito en la Av. 12 de la Av. Flores-Frujillo. No hubo daños.
- El 123300 JUL 87, "S-S" dinamitaron el local del Club Social "Libertad", sito en la G-1 del Jr. Solignesi-Frujillo, causando daños materiales de consideración; asimismo, se encontró abundante propaganda del "Frente".
- El 20 JUL 87, "S" incendiaron en la Mina Villa en el camino al Gallano-otuzco, abasteciéndose de gran cantidad de dinamita, cuyo número no ha sido especificado.

## Dato de la Paz

- El 070300 JUL 87, "S" detonaron dos artefactos explosivos a 15 mts. del muelle de Humay-Isa; no se produjeron daños.

## Dato de la Unión

- El 122200 JUL 87, (04) "S" ingresaron al local de la Unión de la Asociación Geo. 30, sito en Urb. Nuevo Miras-Chimbote y trataron de reducir al guardián, ocasionando a rodar con karosero las instalaciones, ocasionando un incendio de grandes proporciones; en el lugar se encontró propaganda subversiva de "S".
- El 200100 JUL 87, (20) "S" provistos de armas de fuego y explosivos atacaron el puesto G. de Yaután-Lama-Chimbote, siendo repelido por el personal G., resultando muerto el soldado Humberto G. G. y herido leve el sgt. ldo. S. Jarcilazo G. G.; asimismo resultó con daños de consideración el local policial. Se recuperó 07 escopetas de rotocarga a/n.

## Dato de la Libertad

- El 19345 JUL 87, (300) "S" provistos de armas de fuego atacaron el puesto G. de la Unión, siendo repelido por el personal G., resultó la muerte de 02 soldados no identificados; asimismo resultaron destruidos el local policial y la municipalidad; los edificios se abastecieron de víveres y medicamento por un monto de \$0 mil intis.

SECRETO



# SECRETO

ambos muertos el uno de ellos era el 10... y el otro...  
lograron capturar a dos prisioneros "A" lo mismo se re-  
cupró la "A." tar" 1-6147 con una cuarenta de...  
-

## 170.0.1.1.1.1.1

- El 06/07/87, (2) "A" con un rifle... ex-  
sive contra la unidad local del... 52-317-...  
de la... de la...-Prujillo. No hubo...  
-
- El 12/07/87, "A"... al... del...  
"libertad",... del...-  
jillo, cuando... de...; as-  
-... se encontró... del "A".
- El 22/07/87, "A"... en la...  
de...-... de...  
de... caso-... sido...  
-

## 170.0.1.1.1.1.1

- El 27/07/87, "A"... de...  
-... a... de...-...; no se...  
-

## 170.0.1.1.1.1.1

- El 13/07/87, (2) "A"... al...  
de...-...-...  
-... al...  
con... las... ocasionando un incendio  
de... proporciones; en el lugar se encontró...  
-
- El 27/07/87, (2) "A"... de...  
y... al... de...-...  
-... por el... resultando -  
muerte al... y herido -  
-...  
-... el...; así se re-  
-... el... se re-  
-... a/n.

## 170.0.1.1.1.1.1

- El 12/07/87, (2) "A"... de...  
-... de...  
-... por el...  
-...  
-... el...  
-... el...  
-...  
-... a/n.

DIRIN 3-DIAS  
30 JUL 87  
L I M A

HECHO SUBVENCIONES REALES POR D. PARCELAMENTO Y AÑOS

DPTOS.	JULIO								TOTAL
	80	81	82	83	84	85	86	87	
AREZONA	02	08	02	02	03	—	02	02	21
ANCASH	28	42	41	43	26	77	25	110	392
APURIMAC	36	41	93	25	23	20	212	69	519
AREQUIPA	32	41	55	62	44	99	26	98	457
AYACUCHO	104	407	483	1310	518	352	259	175	3608
CAJAMARCA	14	56	51	32	34	24	14	106	331
CUCO	21	85	68	59	36	71	235	84	659
HUANCAVELICA	19	17	44	128	208	103	222	26	767
HUANUCO	08	37	12	27	113	105	243	187	637
ICA	11	26	55	20	21	25	07	26	191
JUNIN	53	111	97	117	175	199	60	182	994
LIBERTAD	14	26	45	47	59	117	37	49	394
LA LIBERTAD	22	19	37	40	138	176	245	93	770
LIMA	90	591	439	578	579	1398	619	468	4262
LORETO	09	14	10	11	03	27	06	13	095
M.D. DIO	--	--	--	01	--	04	--	02	07
MOQUEGUA	02	22	06	01	--	03	01	01	036
NAHUATO	23	21	36	47	146	139	239	86	737
PIURA	05	08	08	27	52	25	18	32	175
PUNO	13	35	45	32	97	77	284	54	637
TACNA	01	03	08	06	27	10	09	30	094
TUMBES	03	27	16	06	01	21	08	14	095
TUMBES	--	--	--	--	04	05	02	20	31
UCAYALI	08	04	02	01	14	02	03	1	46
TOTAL	518	1643	1653	2622	2321	2029	3670	1892	17488

SECRETO

DIRINGO-JL  
30 JUL 87  
L I I A

RECURSOS SUBYECTIVOS POR MODALIDADES Y POR AÑOS REFERENCIALES A NIVEL NACIONAL

MODALIDAD	80	81	82	83	84	85	86	JULIO 87	TOTAL
INCURSION ARMADA	76	228	278	386	497	620	460	205	2750
PERR. S. 7/0 S.	-	-	65	307	161	58	130	117	838
SABOTAJE	316	802	649	614	834	1150	1506	643	6514
PERR. BLANCO	126	613	671	1315	829	1051	1574	877	7246
TOTAL ACCIONES	518	1643	1753	2622	2321	3079	3670	1842	17548

SECRETO